

Se le salió una rueda a la carreta

El Presidente se antojó de aprovechar el pago religioso de la última cuota de un viejo préstamo del Fondo Monetario Internacional (FMI) para proclamar la salida de Venezuela del instituto. Nadie le recordó que según las condiciones establecidas en la mayoría de los bonos de deuda externa, ese hecho se considera un evento formal de incumplimiento (*default*). Uno de sus ministros, acaso para cubrir el gazapo, declaró que no podía haber *default*, porque no se había dejado de pagar. No parecen tener idea de lo que significa un *default* técnico. Con base en la violación de esa condición, una mayoría calificada de tenedores de bonos podría demandar el pago del total de su acreencia, así como también que se consideren los intereses por pagar como de plazo vencido. Esta gracia le costó a los tenedores de títulos venezolanos, tanto de la República como de PDVSA, unos cuantos puntos porcentuales en el valor de mercado de sus acreencias. Ese, por ahora, es el verdadero riesgo venezolano: No es la capacidad de pago, que todavía existe, sino más bien el riesgo de incompetencia, o en última instancia, de simple indisposición. No se ha vuelto a escuchar nada de la salida de Venezuela del FMI.

Las reservas cayeron entre el último día de diciembre y los primeros diez días de mayo en 12.041 millones de dólares. Comenzamos en 37.732 millones, ya vamos por 25.333. Se ha comentado que eso no es problema, “me saqué unos reales de un bolsillo para metérmelos en el otro”. De esa frase, sin duda lo más significativo es el “me”. Para el resto de los venezolanos, y sobretodo, para quienes tienen alguna capacidad de invertir, lo importante es que buena parte del respaldo de la liquidez salió del BCV, en donde se reporta a diario y se coloca de acuerdo con ciertos criterios de riesgo mínimo, hacia FONDEN (o algunos de los otros fondos parafiscales), en donde no existe ningún tipo de rendición de cuentas. La caída en las reservas ha colocado la relación de liquidez a reservas en 4.670 bolívares por dólar (76% por encima de hace apenas 12 meses). En ese mismo período, la tasa de cambio en el mercado paralelo legal se ha depreciado 56%. Así no habrá operación de bonos capaz de contener al dólar paralelo. Que los dólares en FONDEN (y afines) serán traídos al país en caso de escasez de reservas (la idea detrás de los dos bolsillos) es un pensamiento tranquilizador que no tiene fundamento.

El ritmo de liquidación de divisas a nivel del BCV cayó de 189 millones de dólares por día en febrero a 106 en abril. Con menos divisas a tasa oficial para abastecer el mercado local, y el gobierno incapaz de frenar el gasto público, la inflación general alcanza 19,4% en los últimos doce meses, 32,8% en alimentos. Estos indicadores subestiman el salto de los precios porque no contabilizan la escasez, que sigue manifestándose en todos los niveles de comercialización, desde los grandes supermercados hasta

Mercal. Si no es así, ¿por qué no hacen público el reporte de la escasez que elabora el BCV?

Parece que se ha salido una rueda de la carreta antes de lo que todos esperábamos. La reforma constitucional, que seguramente no traía ninguna pera en dulce, tendrá que esperar.

miguel.santos@iesa.edu.ve

Miguel Ángel Santos